

## 63209 - Practicum I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 63209 - Practicum I

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 585 - Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Especialidad en Educación Física

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

**Créditos:** 3.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:** ---

### 1.Información Básica

#### 1.1.Objetivos de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los/las estudiantes se inicien en la adquisición de aquellas competencias necesarias para desenvolverse en un centro de Educación Secundaria, de Formación Profesional, de otras enseñanzas de régimen especial, o de Educación de las Personas Adultas o en su caso, en un centro de educación especial, y que sepan cómo funcionan los aspectos organizativos y de trabajo coordinado en el centro y la coordinación con el entorno y sus recursos.

No debemos olvidar que el alumnado tiene un conocimiento vivencial de los Centros, ya que ha estado inmerso en el sistema educativo en las distintas etapas, por lo que esta experiencia le va a proporcionar referencias desde otra perspectiva.

La asignatura y sus resultados previstos responden al siguiente planteamiento y objetivos de carácter general:

- Adquirir un nuevo conocimiento del funcionamiento real de los centros educativos a partir de la observación, la búsqueda de información y el contraste de ideas y opiniones.
- Coordinar e integrar los contenidos de las asignaturas del primer semestre con el aprendizaje experiencial que supone elpracticum I en centros de educación no universitaria.
- Conocer el funcionamiento y organización de un centro educativo, así como los documentos oficiales de los centros y los distintos tipos de programas, planes y proyectos que se pueden desarrollar.
- Aproximarse a las funciones y el desempeño de la profesión docente.

#### 1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum I está concebido para observar y analizar las cuestiones abordadas en los módulos genéricos en el centro educativo. El objetivo es que este Practicum sirva como una primera experiencia en el centro de educación secundaria que debe ser analizada siguiendo los criterios y modelos aprendidos en estos módulos, de manera que integren y relacionen los contenidos abordados en estos módulos con la práctica tutorial y docente en los centros educativos. Una vez realizada la experiencia de este Practicum I, los estudiantes vuelven a los módulos genéricos para relacionar teoría y práctica y sacar las conclusiones pertinentes que den al estudiante una visión de los procesos de mejora y que se incorporarán al Trabajo Fin de Máster.

#### 1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un primer contacto con la realidad docente tanto de sus aspectos organizativos y legislativos, como en cuanto a la dinámica habitual de un centro de Educación Secundaria, de Formación Profesional, de otras enseñanzas de régimen especial, o de Educación de las Personas Adultas. Por ello es muy importante su estrecha vinculación con las asignaturas del módulo genérico, tanto a nivel teórico como práctico.

### 2.Competencias y resultados de aprendizaje

## **2.1.Competencias**

### **COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS**

CG01 - Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE02 - Comprender y cuestionar el modelo de profesor que demanda la sociedad actual, sus competencias y el perfil del profesor de cada una de las enseñanzas

CE03 - Aceptar y comprender la necesidad de un compromiso ético basado en la capacidad de crítica y autocritica y en la capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas

CE04 - Identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo y los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza CE06 - Analizar, valorar y participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, acogida del alumnado inmigrante, así como promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana

CE09 - Analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad con el fin de poder desarrollar la tarea educativa desde una perspectiva integrada

CE15 - Identificar y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y los factores que influyen en la motivación por aprender

CE18 - Identificar, reconocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el

CE23 - Afrontar la atención a la diversidad social y personal de los estudiantes, haciendo uso de los recursos y los apoyos psicopedagógicos de los que se dispone en el centro y en el aula y mediante la organización y la gestión del aula

CE24 - Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad

CE26 - Identificar, reconocer y aplicar las bases fundamentales de la tutoría y la orientación, y planificar, implementar y evaluar estrategias adaptadas al alumnado y a las familias, con la finalidad de mejorar el desarrollo y progreso personal y profesional y de facilitar la continuidad de la vida académica y/o la transición a la vida laboral.

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

1. Describir, analizar y valorar los documentos de organización y funcionamiento de centro, así como su vinculación con los documentos legales de carácter estatal y autonómico.

2. Reconocer y analizar el funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación pedagógica del centro de prácticas.

contrastándolo con la normativa.

3. Reconocer e identificar en el contexto del aula las características de los estudiantes desde la perspectiva del desarrollo de la personalidad, de los procesos de enseñanza aprendizaje y de sus motivaciones.
4. Analizar las diferentes estrategias y actuaciones que se llevan a cabo en el centro de prácticas para la atención al conjunto de la comunidad educativa.
5. Describir y analizar las relaciones e interacciones que se producen en las clases, entendidas como grupo formativo y social con dinámica propia.
6. Analizar situaciones observadas en el centro escolar a partir de los conocimientos teóricos adquiridos.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Permiten que el/la estudiante, vaya adquiriendo de modo progresivo y junto con el resto de asignaturas, tanto teóricas como prácticas, aquellas competencias básicas para ejercer la función docente y tutorial en el ámbito de la educación secundaria con garantías de poder plantear diferentes alternativas organizativas, didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondiente. De este modo podrá responder a las exigencias sociales que reclama docentes reflexivos en unas etapas educativas consideradas como fundamentales.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

### Tipos de pruebas

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

- 1.- Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición *sine qua non* para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el centro de destino (mínimo 85% de las horas de permanencia previstas en el centro)
- Asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos(mínimo dos reuniones con el tutor de la facultad, una previa al comienzo y otra posterior).

- 2.- Actividades de trabajo autónomo del estudiante, que culminen en la elaboración de una memoria de prácticas, que siga el siguiente formato e incluya los siguientes apartados.

Formato: Documento en PDF o impreso (según se solicite por el tutor de la universidad), de unas 20-30 páginas, correctamente estructurado y maquetado. Interlineado sencillo (dejando las correspondientes separaciones de párrafo). Tipo de letra se deja libre a la creatividad, aunque se recomienda cualquiera de la familia Sherif (Times New Roman,...). Tamaño recomendable de 12 puntos para los párrafos.

Apartados a incluir en la memoria:

a - CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTROque incluya una breve descripción del centro y sus características principales (titularidad del centro (público, concertado), ubicación, tipo de población, profesorado, instalaciones y espacios físicos, ...). [Extensión aproximada: 1-2 páginas]

b - Elaboración de un DIARIOen el que se reseñarán las actividades más relevantes realizadas durante este periodo de practicum. [Extensión aproximada: 1-3 páginas]

c -MAPA CONCEPTUAL y descripción breve a modo de glosario, de los DOCUMENTOS y/o proyectos existentes en el centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Proyecto Curricular de Etapa,Plan de Orientación y Acción Tutorial, o en su caso, del Plan de Orientación Profesional, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Plan Lector, Plan de implementación de elementos transversales, Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso, Proyectos de innovación e investigación educativa, Programaciones didácticas, etc) El contenido puede modificarse en función de la realidad concreta de cada centro. [Extensión aproximada: 2-3 páginas]

d - ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE UNO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES de programación y organización del Centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Proyecto Curricular de Etapa,Plan de Orientación y Acción Tutorial, o en su caso, del Plan de Orientación Profesional, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Plan Lector, Plan de implementación de elementos transversales, Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso, Proyectos de innovación e investigación educativa, Programaciones didácticas, etc) teniendo en cuenta su nivel de actualidad y adaptación a la normativa actual, el proceso de elaboración seguido así? como los participantes en su elaboración y su grado de difusión y aplicación en la realidad.... [Extensión aproximada: 2-4 páginas]

e-Análisis y valoración de los CAUCES DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN existentes en el centro entre los diferentes elementos personales (dirección / profesorado / alumnado / familia / comunidad / centros de primaria / otros centros de secundaria). En el caso de la formación profesional, sería interesante la visión de las relaciones con instituciones empresariales. Se podrá elaborar a modo de MAPA CONCEPTUAL añadiéndole una breve descripción. [Extensión aproximada: 2-4 páginas]

f- Análisis y valoración de los elementos estructurales y proyectos existentes dirigidos a la ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL de los estudiantes. Debería incluir dos apartados: uno referido a la acción tutorial ejercida por el profesorado y otra a las líneas de actuación del Departamento de Orientación. [Extensión aproximada: 2-4 páginas]

g- Análisis y valoración de los procesos y procedimientos que regulan la CONVIVENCIA en el centro y en las aulas, identificando algunas de las situaciones más habituales (problemas de convivencia, desmotivación, desfases curriculares, dificultades de aprendizaje, ...), describiendo las medidas y actuaciones que se llevan a cabo para su gestión y resolución. [Extensión aproximada: 2-4 páginas]

h- La identificación de BUENAS PRÁCTICAS relacionadas con la educación (gestión de aula, docencia, coordinación,

convivencia, competencias básicas, educación en valores, orientación y tutoría, innovación, atención a la diversidad, participación, etc.) y de recursos específicos para cualquiera de los ámbitos. [Extensión aproximada: 2-4 páginas]

i- REFLEXIÓN PERSONAL en clave de la propia formación para la docencia. [Extensión aproximada: 1-3 páginas]

#### Criterios de evaluación

Evaluador	Criterios de evaluación
Tutor centro (50%)	- Asistencia obligatoria al centro educativo y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.
	-Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas
Tutor universidad (50%)	- Asistencia y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad (mínimo 2).
	- Calidad y rigor de la memoria de prácticas <ul style="list-style-type: none"><li>• Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)</li><li>• Adecuación al contenido previsto</li><li>• Fundamentación de las reflexiones</li></ul>

#### NOTA: EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL PRACTICUM

En cualquier caso, la asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura.

La Comisión de Garantía de Calidad del Master en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó? que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

*"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá? ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará? con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."*

#### Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de secundaria como por el de la Facultad: La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final. La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final. La calificación global requerirá que el/la estudiante haya obtenido como mínimo un 5 (sobre 10) en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

La presencia del estudiante en el centro educativo implica una permanente tarea de observación y de reflexión sobre lo observado, profundizando en aquellos aspectos que se consideran especialmente significativos del funcionamiento de un centro de secundaria. El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

- 1.- La estancia del estudiante en el centro de secundaria durante el período establecido para el análisis de la estructura y funcionamiento del centro; y la observación de la vida del aula y las aulas.
- 2.- Las sesiones de tutoría con el profesor de la facultad
- 3.- La realización de la memoria de prácticas.
- 4- La realización de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa del centro.
- 5- La identificación de buenas prácticas relacionadas con la educación: gestión de aula, docencia, coordinación, convivencia, competencias básicas, educación en valores, orientación y tutoría, innovación, atención a la diversidad, participación, etc.
- 6- El conocimiento, utilización y elaboración de recursos específicos para cualquiera de los ámbitos educativos estudiados.
- 7- La relación e integración entre las actividades realizadas y las situaciones y casos estudiados en el Prácticum I y las sesiones teóricas y prácticas de las materias genéricas.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Con el tutor de la universidad

- Reunión inicial en la que se explicará el programa de actividades, la guía docente, y demás cuestiones importantes, incluyendo aquellas modificaciones necesarias en función del centro asignado.
- Reunión durante las prácticas para orientar/reorientar el trabajo. Puede realizarse conjuntamente con el tutor del centro educativo.
- Reunión final, que se podrá realizar previo a la finalización del practicum o una vez finalizado, en la que se orientará sobre la memoria final.

1. En el centro educativo:

- Presentación en el centro asignado, acompañado siempre que sea posible por el profesor de la Universidad. En caso de que esto no fuera posible debería haber un primer contacto de dicho profesor con el equipo directivo del centro o con el coordinador de prácticas.
- Análisis y revisión de los documentos institucionales existentes en el centro (PEC, PC, RI, Plan de acogida...proyectos de innovación...., funcionamiento de órganos de coordinación y gobierno...). En este punto el estudiante debe tener presente lo que se le solicita en las actividades de evaluación a la hora de seleccionar los citados documentos.
- Entrevistas y/o sesiones de trabajo con diferentes personas y/o representantes de órganos colegiados (dirección, departamentos, claustro, consejo escolar...).
- Observación y análisis de los servicios del centro (aulas, espacios comunes, biblioteca, aulas específicas, talleres...). La elección puede venir dada por la especialidad del estudiante, aunque deberían visitarse todas las instalaciones.
- Sesión (es) de trabajo con el tutor del centro que debe incluir la asistencia a alguna de las aulas en las que trabaja.
- Observación de la vida del aula que permita obtener al estudiante una visión global del quehacer diario.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Las realizadas en el periodolectivo previo a la estancia en el centro en las asignaturas de los módulos genéricos.
- El trabajo en el centro educativo durante su estancia.

Las sesiones de tutoría con el profesor de la Universidad.

#### **4.3. Programa**

No hay programa específico del practicum.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

Son importantes:

- La preparación del practicum.
- La elección del centro de prácticas no sólo por cuestiones de índole personal.
- El contenido de los trabajos del Practicum I y su vinculación con el Trabajo Fin de Máster.
- La relación del profesorado de estos centros con los tutores de las Facultades.

El calendario figura actualizado en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

No hay registros bibliográficos específicos para esta asignatura. Se recomiendan todos los relacionados con las asignaturas del módulo genérico